



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

### DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

#### CONSTANCIA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE BIENES

En el municipio de Tepic, Nayarit, el día 21 de agosto del 2023, en las instalaciones del Almacén de la Dirección de Compras y Adquisiciones, de la Universidad Autónoma de Nayarit, derivado de la Adjudicación Directa Estatal No. UAN-DCA-AD-AE-088-2023, y a través del contrato no. CA-068-23, se lleva efecto el Acta de entrega de los bienes que a continuación se describen:

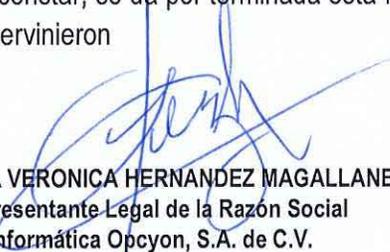
No. De Partida	Descripción del artículo	Marca y Modelo	Cantidad	Unidad de Medida
12	VIDEO PROYECTOR 3800 LUMENES, 3LCD, VIDEOPROYECTOR BENQ MX560 DLP 4000 LUM XGA 1024X768 LAMPARA 23W HASTA 15000 HRS ZOOM 1.1X USB TIPO A HDMI 1.4X2 BOCINA 10WX1, 9H. JNE77.13L	BENQ / MX560	10	PIEZA

Mismo que se recibieron en estado óptimo por el Analista de Almacén de la Dirección de Compras y Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Bienes que entrega C. Liliana Verónica Hernández Magallanes, Representante legal de la Razón Social "Informática Opcyon, S.A. de C.V.", toda vez que los bienes entregados, corresponden a lo pactado en el contrato de referencia, se da por aceptada la recepción de los bienes descritos; por lo que se procede a rubricar la remisión emitida por el proveedor y demás documentos de los mismos, quedando en poder la Dirección de Compras y Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Se asienta que los bienes entregados no excluyen de ninguna responsabilidad posterior, por defectos o vicios ocultos de los bienes motivo del presente, en términos del contrato que da origen a los mismos.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento y se les entrega una copia fotostática del presente; no habiendo más asuntos que hace constar, se da por terminada esta fase de la diligencia el día de su inicio. Firmando los que en ella intervinieron

  
C. LILIANA VERONICA HERNANDEZ MAGALLANES  
Representante Legal de la Razón Social  
Informática Opcyon, S.A. de C.V.

  
C. José Alberto Rentería García  
Analista de Almacén